



DIRECCION DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

Alameda Juan Pablo II, Complejo Plan Maestro, Edificio B-3, Centro de Gobierno, San Salvador

PBX:503(2526-3000) DIRECTO DACI 503(2526-3055)

ORDEN DE COMPRA DE BIENES y/o SERVICIOS SE No. 270

San Salvador, 6 de Diciembre de 2021.

SEÑORES:
ALFA Y OMEGA DISTRIBUIDORES
NIT:

No. NRC

Atentamente solicito suministrar con cargo al MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA, lo que a continuación se detalla:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	ESPECIFICO DE GASTO	DESCRIPCION DEL BIEN O SERVICIO	PRECIO CON IVA	TOTAL CON IVA
			61101 MOBILIARIOS		
30	Unidad	61101	OPCION 2: Estante Metálico Tipo Dexión Medidas: 1.80 x 0.92 x 0.38 de 6 Anaqueles. Anaqueles fabricados en lámina 1/32", para mayor resistencia, con refuerzo en la parte inferior; postes ranurados de 2 mm, para mayor resistencia y durabilidad; 8 Esquinas metálicas, para mayor fijación; Incluye 6 anaqueles fijos; Ensamblados con pernos hexagonales de 1/4 x 1/2"; Tacos Plásticos para evitar rayar el piso; Acabados estéticos: Tratado con pintura esmalte horneable color Gris; País de Origen; Nacional. Marca DIMUMES.	\$ 115.00	\$ 3,450.00
TOTAL EN LETRAS SON: TRES MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA 00/100 DOLARES				TOTAL	\$ 3,450.00

CERTIFICACION PRESUPUESTARIA 506/2021, DE FECHA 25 DE NOVIEMBRE DE 2021.

JUSTIFICACIÓN: PARA SER UTILIZADOS EN LA UNIDAD DE GESTION DOCUMENTAL Y ARCHIVOS Y LA UNIDAD DE ARCHIVO CENTRAL.

UP: 01- DIRECCION Y ADMINISTRACION INSTITUCIONAL

LT: 01-DIRECCION SUPERIOR Y ADMINISTRACION GENERAL

GARANTIA: DE UN AÑO POR DESPERFECTOS DE FABRICACION.

2. CODIGO CUADRO COMPARATIVO: 218/2021-MJSP.

3. TIEMPO DE ENTREGA: 15 DIAS HABLES

4. FORMA DE PAGO: CREDITO 60 DIAS

5. FACTURAR A NOMBRE DE: MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PUBLICA NIT :0614-010107-101-2

6. POR DISPOSICIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA, A PARTIR DEL DÍA 22 DE ENERO DE 2008, ESTA SECRETARIA DE ESTADO SE CONVIERTE EN AGENTE DE RETENCIÓN DEL IVA, POR LO QUE EN SU FACTURA DEBERÁ APARECER DEDUCIDO EL 1% DE DICHO IMPUESTO, EXTENDIÉNDOLE ESTE MINISTERIO, EL RESPECTIVO FORMULARIO DE RETENCIÓN. LA RETENCIÓN A QUE SE REFIERE ESTA CLÁUSULA SERÁ APLICABLE EN OPERACIONES EN QUE EL PRECIO DE VENTA DE LOS BIENES TRANSFERIDOS O DE LOS SERVICIOS PRESTADOS SEA IGUAL O SUPERIOR A CIEN DÓLARES MÁS IVA.

7. FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTA ORDEN DE COMPRA A) SOLICITUDES DE COTIZACIONES Y REGISTRO EN COMPRASAL B) LAS OFERTAS Y SUS DOCUMENTOS; C) RESOLUCIÓN RAZONADA (SI EL CASO LO REQUIERE); D) ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE Y TODOS LOS DEMÁS DOCUMENTOS QUE PUEDAN GENERARSE EN LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE

8. LOS BIENES Y/O SERVICIOS: LA UNIDAD DE ACTIVO FIJO DE ESTE MINISTERIO, EN COORDINACIÓN CON EL ADMINISTRADOR DE LA ORDEN DE COMPRA OFICIAL DE ARCHIVO, TELEFONO

9. NOTIFICADO EL:

10. SI EL SUMINISTRANTE **INCUMPLIERE** EN CUALQUIERA DE LAS CONDICIONES DE ESTA ORDEN DE COMPRA, **SE APLICARÁ EL ART. 85, DE LA LACAP.**

11. EL MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, NO SE HACE RESPONSABLE DE FACTURAS QUE **NO SE PRESENTEN A LA DIRECCIÓN FINANCIERA INSTITUCIONAL**, DOS SEMANAS DESPUÉS DE HABER RECIBIDO EL SUMINISTRO DE CONFORMIDAD.

12. EL ADMINISTRADOR/A DE LA PRESENTE ORDEN DE COMPRA ES: OFICIAL DE ARCHIVO, SEGÚN ACUERDO N°. 407 DE FECHA 6 DE DICIEMBRE DE 2021.

13. CLASIFICACION DE LA EMPRESA: PEQUEÑA.

D. DOMINGO GONZALEZ
JEFE DE OFICINA
1-121-4
23